



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS

Ciudad de México, a 23 de febrero de 2021

SSCDMX/DGAF/DF/JUDCP/047/2021

LIC. DAVID M. MIRANDA ORTEGA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En atención al oficio No. **SSCDMX/DGAF/DRMAS/027/2021** mediante el cual solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 2211 "Productos alimenticios y bebidas para personas", para llevar a cabo el servicio de "Alimentación a unidades hospitalarias", por un monto de \$120,809,826.78 (Ciento veinte millones ochocientos nueve mil ochocientos veintiséis pesos 78/100 M.N.), durante el periodo 1º de abril al 31 de diciembre de 2021.

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal por el monto y la clave indicada a continuación; cuyo calendario presupuestal se anexa al presente:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	2	020	E012	15	0	2	1	0	2211	1	1	00		\$81,738,750.00
TOTAL															\$81,738,750.00

Así mismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación, y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ELABORÓ

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA
DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.c.e.p.-Lic. Jesús Antonio Garrido Ortigosa.- Director General de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.

Atiende el folio: DF/0583 JUDCP/285
MGMS/OHE/VCSA

CALENDARIO PRESUPUESTAL
No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo General de Participaciones-2021-Original de la URG
(PESOS)

	0.00	0.00	0.00	9,082,082.00	9,082,083.00	9,082,083.00	9,082,083.00	9,082,083.00	9,082,083.00	18,164,170.00	81,738,750.00
	0.00	0.00	0.00	9,082,082.00	9,082,083.00	9,082,083.00	9,082,083.00	9,082,083.00	9,082,083.00	18,164,170.00	81,738,750.00

OMAR HERNANDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA
DIRECTORA DE FINANZAS